

Ence Energía y Celulosa

Resultados 9M13

30 de Octubre 2013



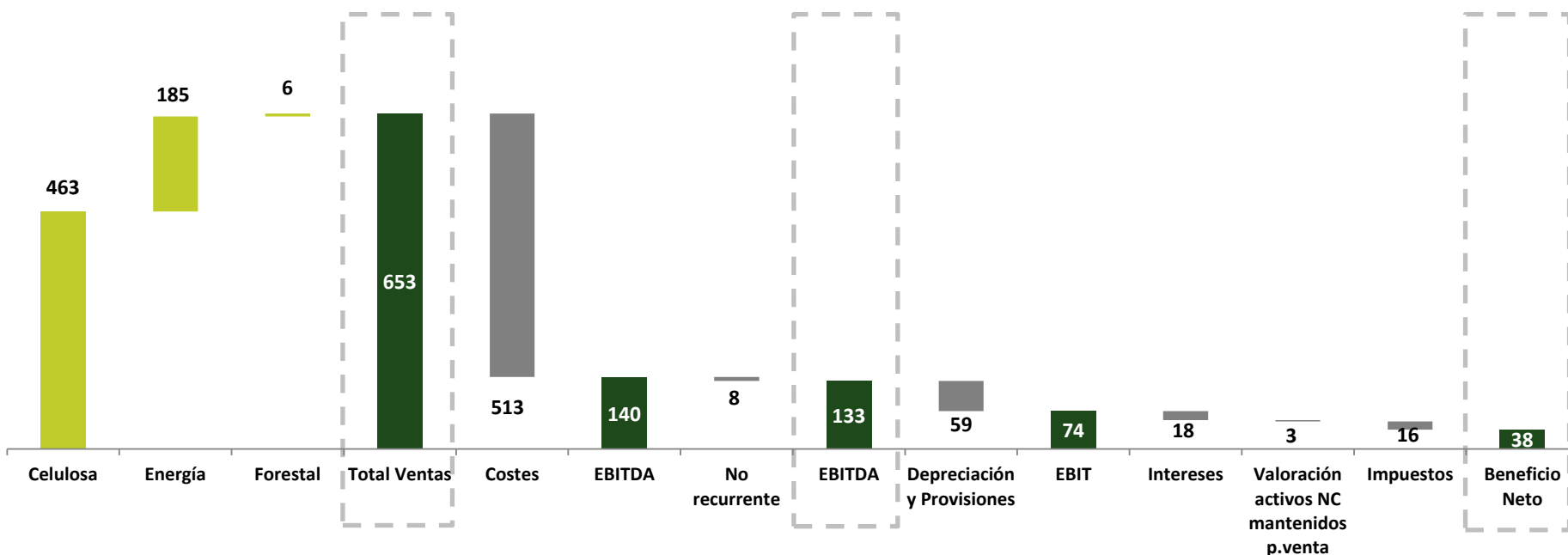
Resultados 9M13

Positivos
resultados
del 9M13

- 1** Fuerte aumento en volumen de celulosa (+6%) en los 9M13 vs 9M12 debido a la mayor producción y solidez de la demanda
- 2** Sólido resultado energético gracias a la contribución de la nueva planta de Huelva 50 MW recientemente en operación
- 3** Fuerte generación de EBITDA pese al repunte del cash-cost debido al impacto de las nuevas medidas energéticas
- 4** Mejora del perfil financiero incluyendo 246 M€ de liquidez y 99 M€ de deuda financiera neta

Positivos resultados de los 9M13

Desglose de la cuenta de pérdidas y ganancias de los 9M13 (M€)

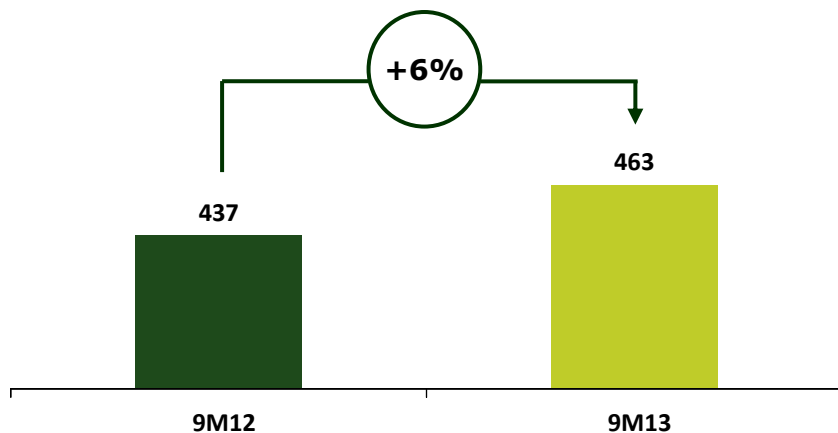


- El beneficio neto se sitúa en 38 M€ en los 9M13, un +31% superior a la cifra obtenida en los 9M12
- +6% de crecimiento en ventas de celulosa en los 9M13 vs 9M12 tras un incremento del +7% en los precios
- Fuerte aumento de las ventas de energía, alcanzando un crecimiento anual superior al +30% gracias a la contribución de la nueva planta de Huelva 50MW
- Aumento del precio de celulosa conducido por mayor demanda de celulosa

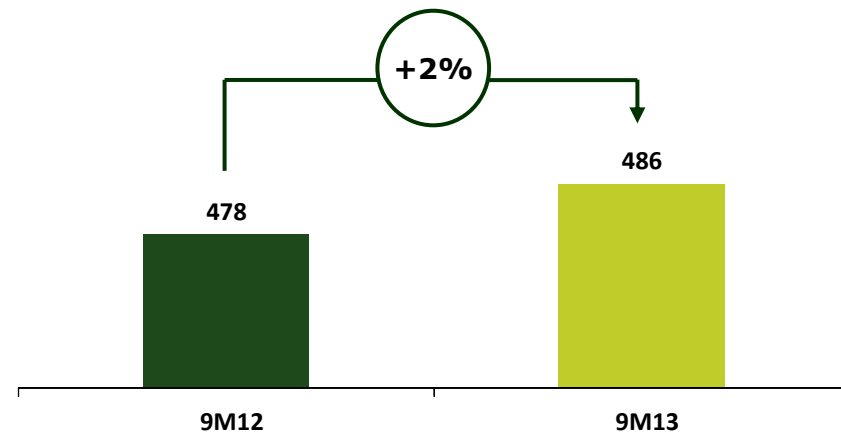
1

Fortaleza en ventas de celulosa gracias a la fuerte demanda de celulosa ...

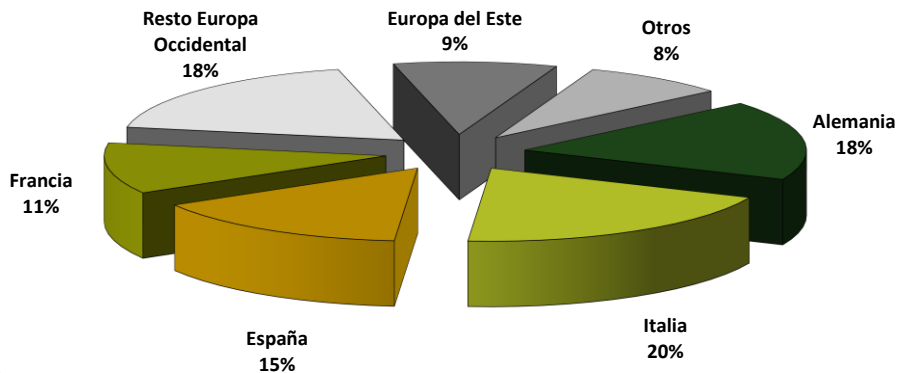
Ventas de celulosa (M€)



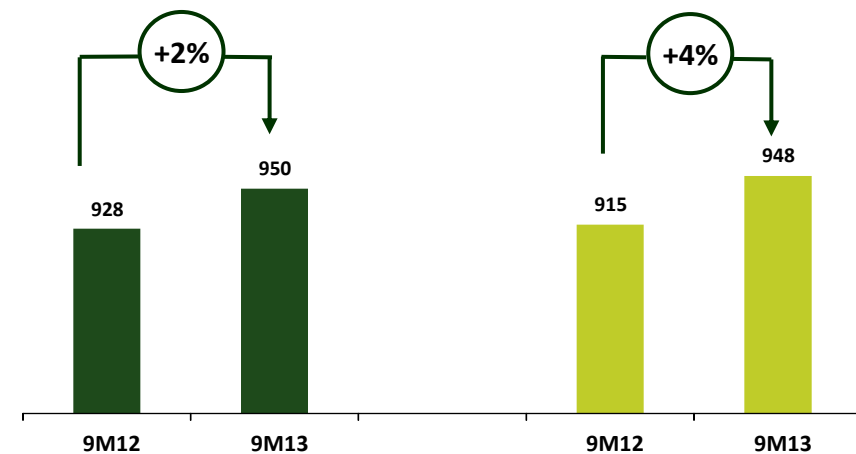
Precio medio (€/t)



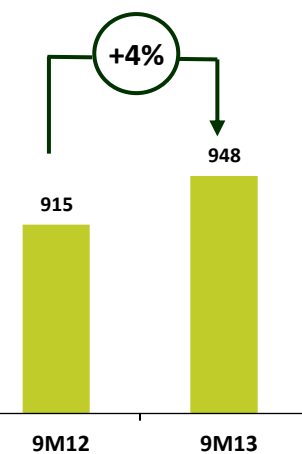
Desglose de ventas de los 9M13



Producción celulosa (000t)



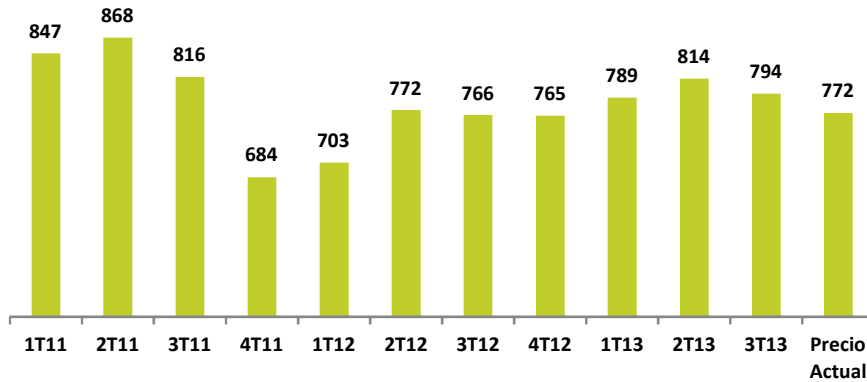
Ventas celulosa (000t)



La tendencia alcista en precios de mercado conducidos por la mayor demanda de celulosa sostendrá la mejora de los próximos trimestres

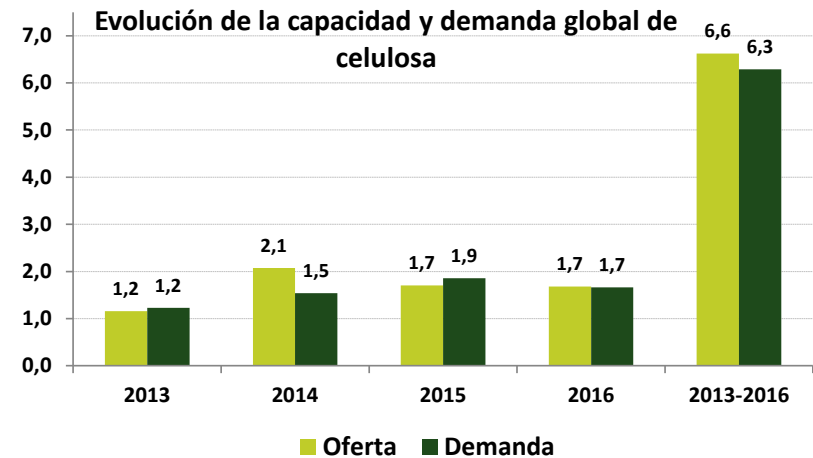
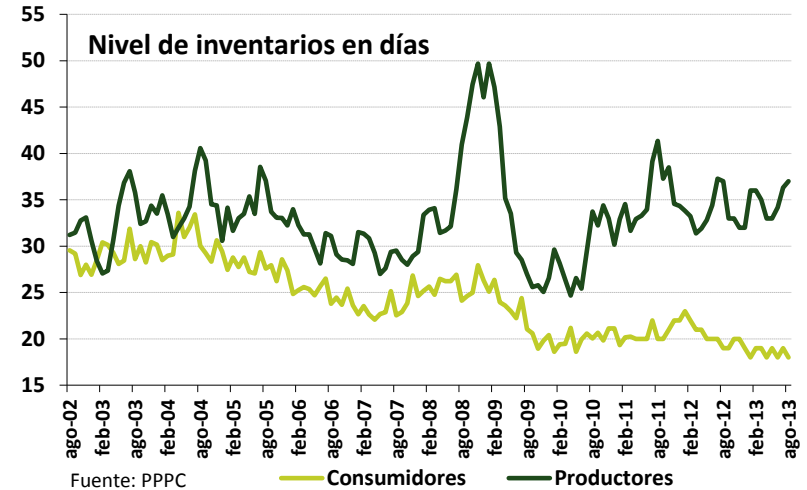
1

Evolución de precios de celulosa (\$/t)



Fuente: Ence; Foex

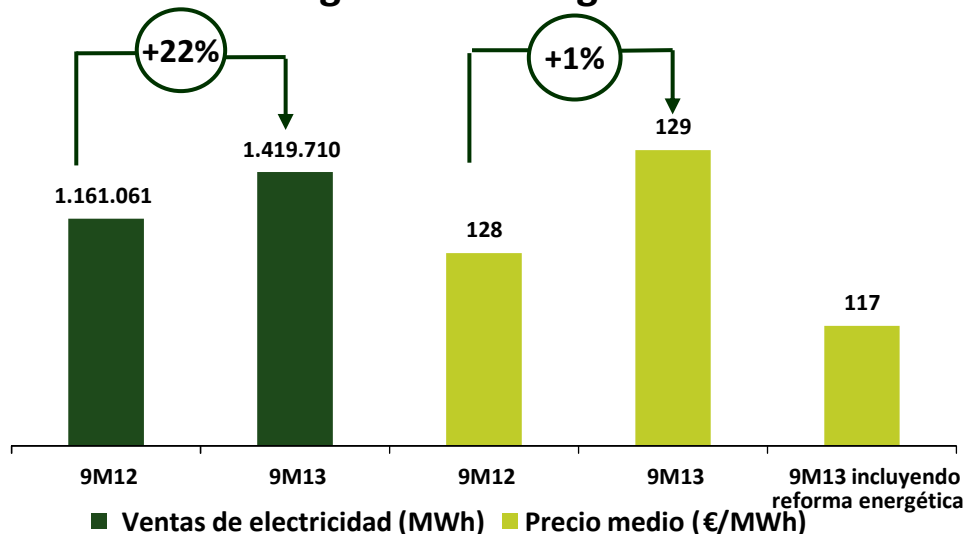
- El precio de la fibra corta marcó un mínimo de 768\$/t en octubre, un +2% superior a la media de 2012 y -3% inferior a la media del 3T13 debido a la estacionalidad de la demanda
- La fortaleza de la demanda (+2% a nivel global y europeo), el bajo nivel de inventario actual y cierres de capacidades, están soportando precios por encima de 770 \$/t
- Se espera que continúe el equilibrio oferta-demanda en los próximos años, lo cual apunta hacia un nivel de precios cercano a 800 \$/t



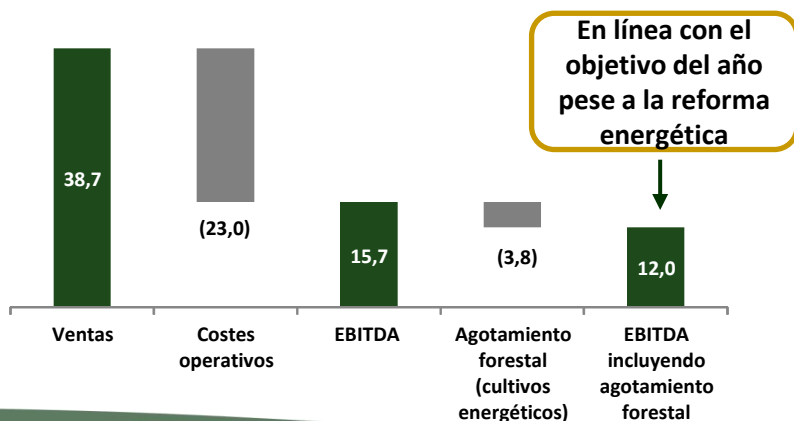
Nota. Datos en millones de toneladas
Fuente: RISI ago-13

2 Sólida contribución energética gracias a la consolidación de la nueva planta de 50MW

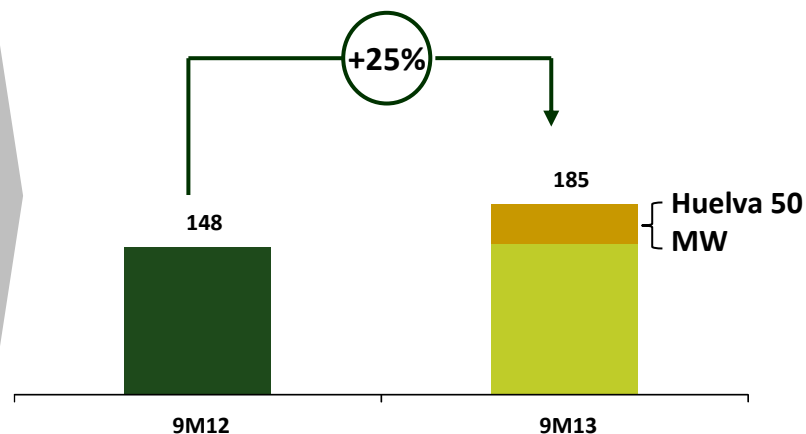
Magnitudes energéticas



Desglose P&G 9M13 de Huelva 50MW (M€) (a)



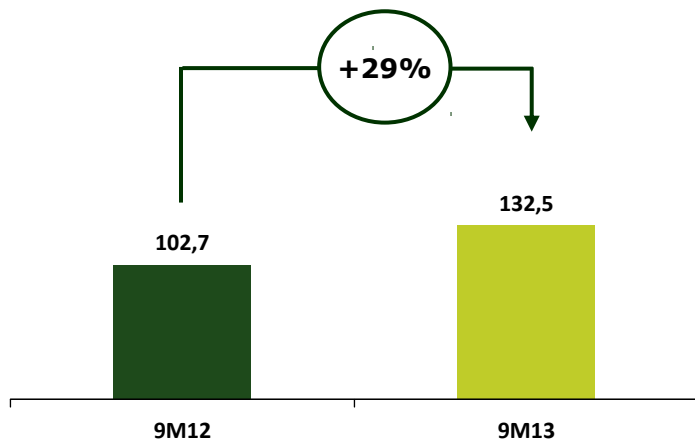
Ventas de electricidad (M€)



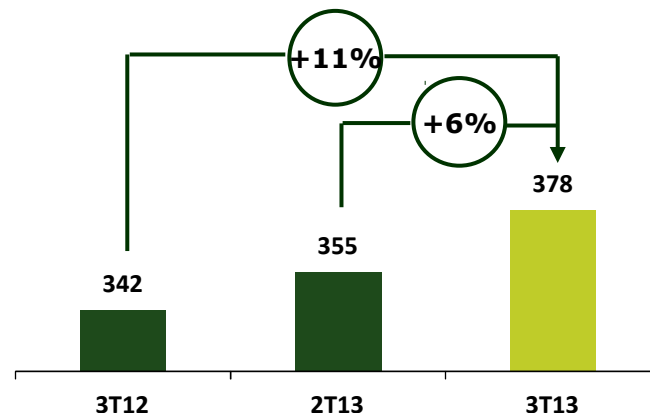
(a) De febrero a septiembre. En enero, las cifras fueron completamente capitalizados. Excluyendo esta capitalización, el EBITDA pro-forma de los 9M13 se habría incrementado hasta 17,7M€ y el EBITDA pro-forma después del agotamiento forestal se habría incrementado hasta 13,5M€

3 Fuerte generación de EBITDA a pesar del repunte en el cash-cost debido al impacto de las nuevas medidas energéticas

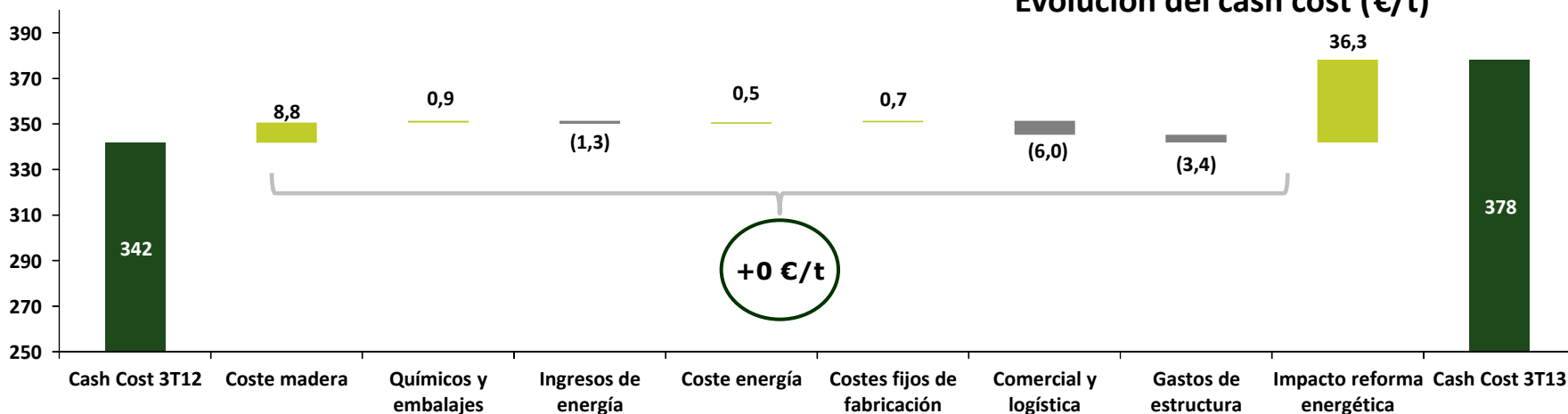
9M13 EBITDA(M€)



Cash cost medio (€/t)



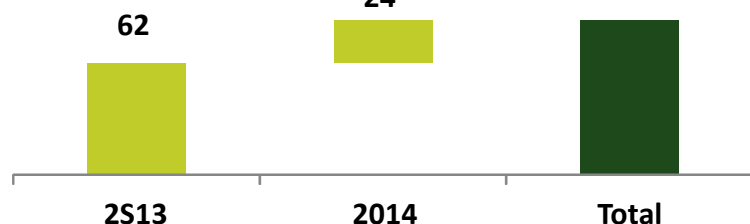
Evolución del cash cost (€/t)



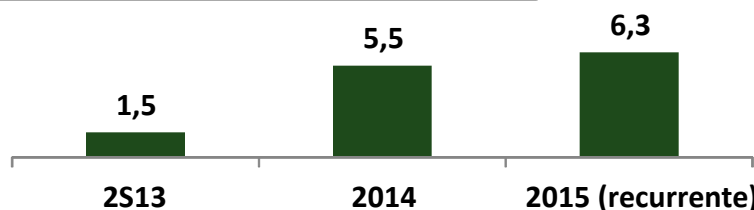
3 Se mantiene el objetivo de eficiencia, que nos ayudará a restaurar los márgenes tras los cambios regulatorios en energía

Programa de reducción de empleados

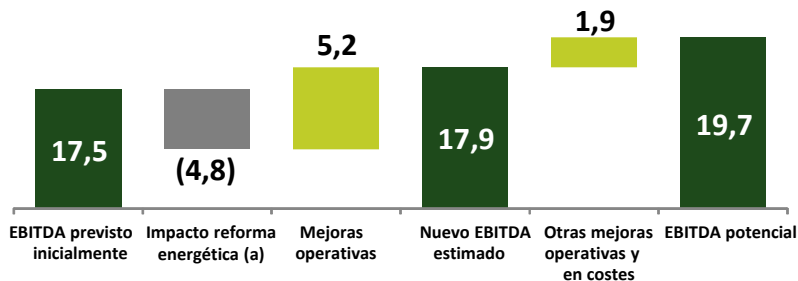
Número de empleados



Ahorro previsto (M€)



50MW: gestión de operaciones que aseguran EBITDA



(a) dato anualizado recogiendo impacto por pérdida de complementos

Áreas clave de proyectos eficientes

- Reemplazar consumo de fuel en hornos de cal por gas:
 - Implementado en Huelva (mayo 2013)
 - Programado para Navia (1T14)
 - Diseñado y en fase de permiso en Pontevedra
- Optimizar las instalaciones de energía:
 - Navia: aumentar la disponibilidad de las calderas
 - Pontevedra: reequilibrar el consumo de vapor en las plantas
 - Huelva 50 MW: aumentar niveles de disponibilidad
- Renegociar los contratos de suministro:
 - Logísticos
 - Químicos
 - Servicios industriales y de mantenimiento

Ahorro anual pro-forma esperado de 15-20 M€ en 6-9 meses

El RD 9/2013 elimina el RD 661/2007 y establece el esquema regulatorio para las energías renovables y cogeneración

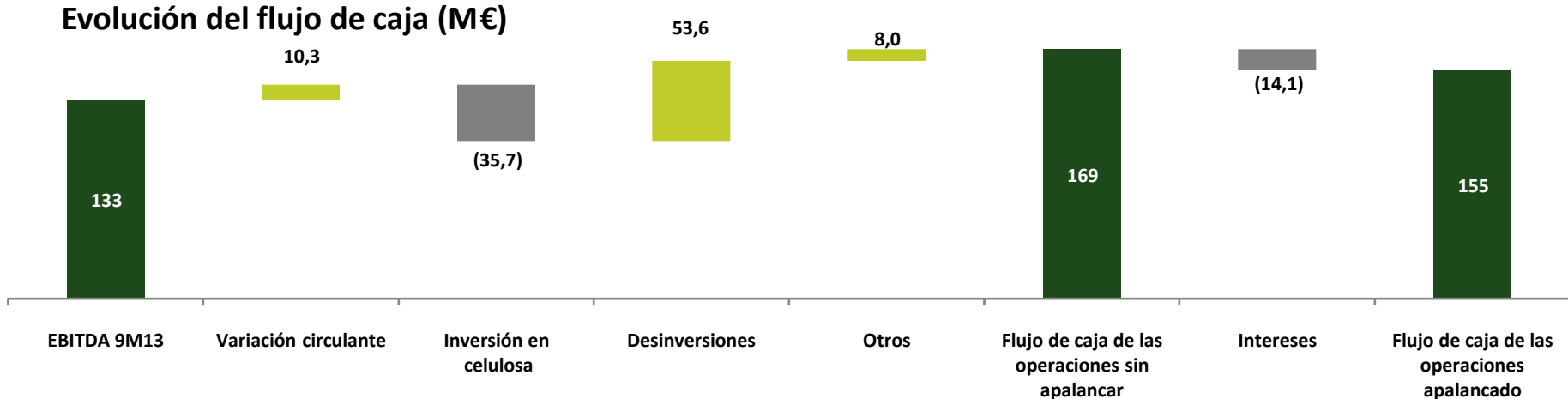
- **El marco básico del nuevo esquema ha sido definido en el anteproyecto de un Real Decreto para las instalaciones de régimen especial**
 - **La prima tendrá como objetivo lograr una rentabilidad antes de impuestos de 7,5%**
 - **Las nuevas órdenes ministeriales definirán los estándares para plantas de energía según tecnología: inversión, costes y vida útil**
 - **Los estándares se revisarán periódicamente para ajustar las desviaciones en los rendimientos**

En conjunto, el impacto esperado de esta reforma sobre las energías renovables es una reducción en el coste regulado de 1.500 M€

- **Se necesita conocer los estándares cuantificados por el regulador para conocer la valoración del impacto sobre Ence**
- **El nuevo RD está en proceso de discusión y alegación**

Sólido perfil financiero basado en una fuerte generación del flujo de caja operativo ...

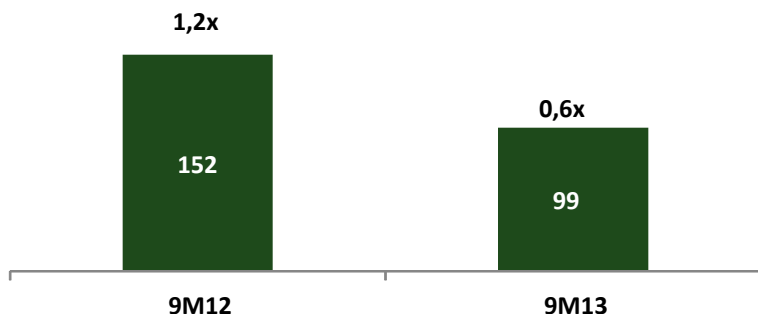
Evolución del flujo de caja (M€)



(a) los cambios en el capital circulante incluyen la venta de los inventarios en Uruguay por 6,2 M€ como parte de la venta de activos

(b) inversiones en plantas de celulosa y plantaciones de eucalipto para la producción de celulosa

Deuda financiera corporativa neta (M€) y deuda financiera corporativa neta / EBITDA

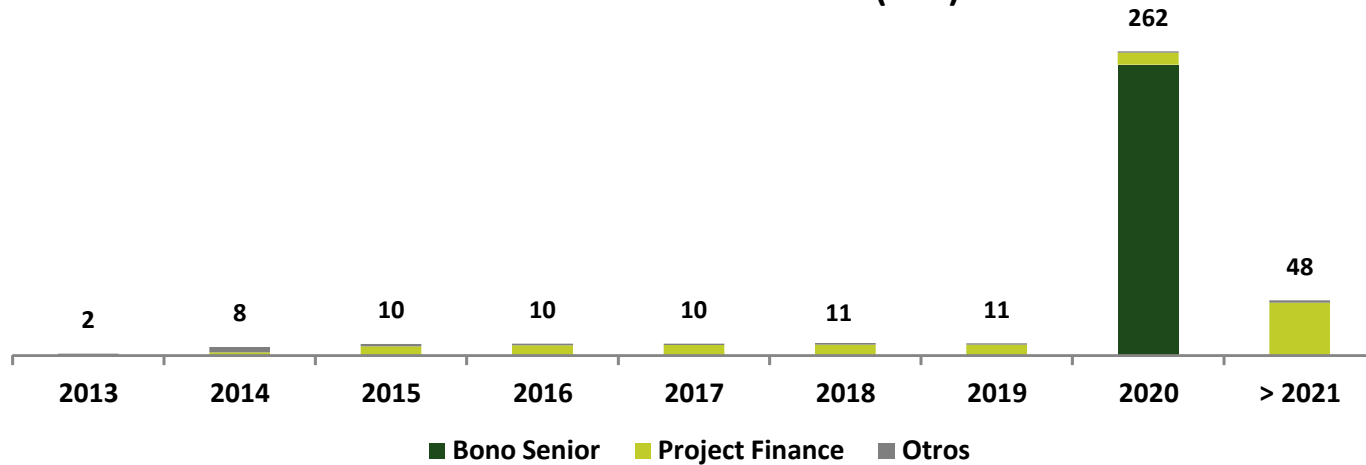


- **Fortaleza del flujo de caja operativo gracias a mayores precios derivado por la mayor demanda y a una sólida gestión del capital circulante**
- **Disminución del -35% de la deuda financiera neta hasta 99M€, con un bajo apalancamiento de 0,6x EBITDA en los últimos doce meses**
- Hay 105M€ de deuda sin recurso dispuestos de los “project finance” firmados para la construcción de las plantas de 50MW de Huelva y de 20MW de Mérida

4

... y mayor fortaleza tras la emisión de un bono de 250M€ proporcionando flexibilidad y protección

Calendario de vencimientos (M €)



- Ence emitió un bono de 250M€ con vencimiento en 2020 y un cupón de 7,25% (pago semi-anual), cuatro veces sobresuscrito
- La operación permite repagar el préstamo sindicado con vencimiento en enero de 2014, limitando los pagos anuales de deuda a los de la financiación de proyectos (c.16M€ anualmente, una vez la actual financiación se disponga por completo)
- Adicionalmente, Ence contrató una línea de crédito por importe de 90M€ con vencimiento en 2018, actualmente sin disponer, lo que proporciona mayor soporte a la liquidez de la compañía

Disclaimer

La información que se contiene en esta presentación ha sido preparada por Ence.

Esta presentación incluye manifestaciones relativas a previsiones futuras. Cualesquiera manifestaciones incluidas en esta presentación distintas de aquellas que se basen en información histórica, incluyendo, a título meramente enunciativo, aquellas que se refieren a la situación financiera de Ence, su estrategia de negocio, inversiones estimadas, planes de gestión y objetivos relativos a operaciones futuras, así como las manifestaciones que incluyan las palabras “anticipar”, “creer”, “estimar”, “considerar”, “esperar” y otras expresiones similares, son manifestaciones relativas a previsiones futuras que reflejan la visión actual de Ence o su equipo gestor o directivo respecto de situaciones futuras, por lo que comprenden diversos riesgos, tanto conocidos como desconocidos, y tienen un componente de incertidumbre, lo que puede hacer que la situación y resultados tanto de Ence como de su sector puedan diferir sustancialmente de los que se recogen de forma expresa o implícita en dichas manifestaciones relativas a previsiones futuras.

La cifra de ingresos de energía y el coste de producción (“cash cost”) del 3T13 están calculados en base a las tarifas definidas en la Orden IET/221/2013 y publicadas en el BOE de 16 de febrero de 2013 para las instalaciones de generación eléctricas adscritas al régimen especial, excluyendo los complementos por eficiencia y reactiva desde el 14 de julio de 2013, fecha de publicación del RD-ley 9/2013 de medidas para garantizar la estabilidad del Sistema Eléctrico.

Asimismo, el RD-ley 9/2013 establece la aplicación transitoria de dichas tarifas durante el periodo comprendido entre el 14 de julio de 2013 (fecha de entrada en vigor del RD-ley) y la fecha de entrada en vigor del nuevo régimen retributivo de las instalaciones de producción a partir de fuentes renovables, cogeneración y residuos. Los parámetros de cálculo de las tarifas del nuevo marco retributivo, que serán definidos en las Ordenes de Desarrollo del Real Decreto, no han sido publicados a la fecha de emisión del presente informe de resultados, por lo que no es posible recoger su impacto potencial en los estados financieros a cierre de septiembre. Tras la entrada en vigor del nuevo régimen, las tarifas liquidadas durante el periodo transitorio podrán ser ajustadas de forma retroactiva desde el 14 de julio de 2013, por lo que los ingresos de energía y el coste de producción (“cash cost”) finalmente contabilizados en el periodo contemplado pueden estar sujetos a variación con posterioridad a la publicación de este informe.

Las citadas manifestaciones relativas a previsiones futuras están basadas en numerosas asunciones en relación con la estrategia de negocio presente y futura de Ence y el entorno en el que Ence espera encontrarse en el futuro. Hay una serie de factores relevantes que podrían hacer que la situación y resultados de Ence difiriesen sustancialmente de los que se recogen en las manifestaciones relativas a previsiones futuras, entre los que se encuentran la fluctuación en el precio de la pasta de papel o de la madera, la estacionalidad del negocio, la fluctuación de los tipos de cambio, los riesgos financieros, las huelgas u otro tipo de acciones llevadas a cabo por los empleados de Ence, las situaciones de competencia y los riesgos medioambientales, así como cualesquiera otros factores descritos en el documento. Las manifestaciones relativas a previsiones futuras se refieren únicamente a la fecha de esta presentación sin que Ence asuma obligación alguna de actualizar o revisar ninguna de dichas manifestaciones, ninguna de las expectativas de Ence, ningún cambio de condiciones o circunstancias en las que las referidas manifestaciones se basen, ni ninguna otra información o datos incluidos en esta presentación.

La información contenida en este documento no ha sido verificada por expertos independientes y, por lo tanto, Ence ni implícita ni explícitamente otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en su normativa de desarrollo. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Ence Energía y Celulosa

Resultados 9M13

30 de Octubre 2013

